

MALTRATADOS. Aumenta violencia doméstica... ¡contra los hombres!, según estadísticas | 8



ESTATAL | 3

Inminentes descuentos a partidos con registros locales, para cubrir las sanciones que todavía no han podido finiquitar

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 8

Pese a quejas públicas en contra de exdirigente del PAN, A. Hernández, insiste comisión en que no cuenta con resolución

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.10
Euro (€)	21.26
Libra (£)	24.55

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 18
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3642 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Con pendientes inicia revisión 2018



Despliegue de fuerzas generó un intento de robo en Mineral de la Reforma, donde gracias a estas acciones fue capturado presunto delincuente, identificado como Raymundo N.

- Hay un total superior a los 40 mdp por solventar aún de la cuenta 2017
- Son diversas observaciones para el Ejecutivo, de acuerdo con la ASEH

[JOCELYN ANDRADE]

Pese a que aún existen 40 millones 579 mil 130.65 pesos por solventar, correspondientes a la Cuenta Pública 2017, el próximo 30 de abril iniciará la revisión del Ejercicio Fiscal 2018, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

El monto total de las observaciones corresponde a ayuntamientos, entidades del sector paraestatal, organismos municipales y el Poder Ejecutivo y formó parte de la ter-

cera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2017, la cual se llevó a cabo el pasado 20 de febrero.

Al Poder Ejecutivo la ASEH le observó 2 millones 452 mil 200.71 pesos, los cuales están en el tiempo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo, para solventarse.

Los tiempos que establece la ley son 30 días hábiles a partir de la notificación de la ASEH a los entes fiscalizados, para que entreguen a dicho organismo los documentos para cubrir todas las observaciones. **A-5**

ALDO FALCÓN

Innecesaria designación de líder, pues Morena funciona hasta hoy

- Piden integrantes a comité aguantarse hasta noviembre
- Con el objetivo de no generar más conflictos o división **.3**

Surgen nuevas acusaciones en contra de directivo de Cruz Azul

- Protesta ante supuestas anomalías en empresa
- Denuncian a Álvarez por no cumplir las leyes **.9**



REGIONES | 10

Por difundirse nuevos datos con respecto a cuenta congelada en UAEH; hay audiencia lunes, dice Judicatura

[ADALID VERA]



REGIONES | 11

Reclama la Coparmex Hidalgo ante reducción de la economía nacional, producto de decisiones erróneas en la federación

[ALBERTO QUINTANA]

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA 3

ÓSCAR ESPINOSA UNO

RAFAEL CARDONA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 18 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daisly Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LEY ELECTORAL

Levantó ámpula la presentación del consejero electoral en el Congreso del estado, pero nadie preguntó si esta nueva adquisición les ayudará a los diputados locales a prepararse el terreno para "saltar" candidaturas, ahora que se aproxima la renovación de ayuntamientos. Queda muy poco tiempo para que los legisladores locales presenten su iniciativa para reformar la Ley Electoral y de ahí que el presidente de la junta legislativa anunciara el lunes su nueva adquisición. Y el tema no queda sólo ahí, hay diputados locales que se ven en el proceso federal porque confían en que su partido mantendrá el impulso para llevarlos sin el menor esfuerzo, algunos sin mérito alguno, a la victoria electoral.

NUEVA VETA

El que la extitular de comunicación del gobierno estatal, Martha Gutiérrez, fuera implicada en investigaciones por desfalcos a Radio y Televisión de Hidalgo tiene varias connotaciones. Por supuesto que sorprende que la también exdiputada federal sea argumento de la defensa de uno de los principales señalados en el desvío, pero también significa que funcionarios de administraciones anteriores podrían ser llamados a cuentas, al menos en el escrutinio de la opinión pública. Hasta ahora, sólo exfuncionarios de la pasada administración habían sido objeto de señalamientos legales e investigaciones, lo cual ya es un hecho nunca antes visto. Con lo que se acaba de ventilar en la investigación por desvíos a Radio y Televisión de Hidalgo, se abre el espectro dos sexenios atrás en materia de irregularidades y actos presumiblemente fuera de la ley.

PENDIENTES

En la agenda política de Hidalgo está la discusión de la nueva Ley Electoral, la organización interna para selección de candidatos, distribución de partidas presupuestales a cada organismo político y en el Movimiento Regeneración Nacional, nada que definan a su dirigencia. Los de Morena no tiene prisa por elegir a su comité estatal y dejan que se desgaten, por un lado, el Grupo Universidad, por otro la corriente que encabeza Canek Vázquez. El problema es que al no existir dirigencia formal cada integrante de ese partido interpreta las señales de su máximo líder nacional como le da la gana y, claro, a conveniencia. La prueba de lo que los grillitos dicen es que los diputados locales de Morena para unos temas son muy beligerantes y para otros guardan silencio sepulcral, como sucede con la despenalización del aborto, porque "como dicen por ahí", es un tema que no reporta votos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELISA HERRERA

Desde el área de Comunicación Social del TEEH esta joven demuestra entereza y compromiso con las labores que este organismo requiere, por su naturaleza misma. Mujer afable que privilegia la cordialidad sin dejar de lado ningún detalle, avanza en lo concerniente a difusión sobre las labores y perfiles del tribunal.

abajo



HUMBERTO PACHECO

Aunque en Mixquiahuala hay opciones que faltan explorar para detonar la economía local, pareciera que el alcalde sigue acostumbrado al esquema anterior de gestión y no de innovación; algunos emprendedores comentan que le hace falta a la administración que encabeza Pacheco Miralrío apoyarlos en esta materia.

TRAS AUDIENCIA



RESPUESTA INMEDIATA

Entregaron funcionarios de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) el aula móvil que habitantes de la comunidad de Michumitla, Xochicoatlán, solicitaron al gobernador Omar Fayad y al titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, Israel Félix Soto, el pasado 12 de abril durante la audiencia pública celebrada en la cabecera municipal. El nivel de resolución en audiencias públicas es del 80 por ciento; la indicación del gobernador Fayad es que la gente se lleve una respuesta factible, al concluir la atención por parte de funcionarios de las diferentes dependencias, recordó el secretario Israel Félix. Al recibir la petición, el mandatario estatal solicitó al titular

de la SEPH, Atilano Rodríguez, atender con rapidez la demanda de la comunidad escolar de la Primaria General "Juan Aldama", conformada por 21 estudiantes, en una de las 32 localidades que conforman Xochicoatlán. Personal de SEPH entregó el aula móvil, reflejo del compromiso del gobernador hacia la educación de la niñez y juventud hidalguense. Sin importar la dimensión o ubicación geográfica, las audiencias ciudadanas se realizan en todos los municipios, porque en todos viven familias hidalguenses "que necesitan ser escuchadas, que necesitan ser apoyadas"; las audiencias públicas son herramientas valiosas para la atención, subrayó Félix Soto. **Foto: Especial.**

POR RITO EN TEMPLO



DESNUDAN A MENORES

Informaron autoridades sobre caso de presuntos abusos, registrado en Calle Ejido 16, perteneciente a la colonia Santa Matilde. De acuerdo con elementos de policía se registró al Número de Emergencias 911 un reporte para denunciar que al interior de un templo religioso supuestamente fueron desnudados varios menores de edad con el objetivo de participar en un ritual religioso. Ante estos hechos, padres de familia se dijeron molestos por la situación, por lo que solicitaron apoyo inmediato. Al sitio acudió personal de la Agencia

de Seguridad Estatal, la cual informó que en el sitio se registró una riña derivada de estos hechos; no obstante, intervinieron en el incidente y aseguraron a tres hombres y tres mujeres señalados por los habitantes. Los individuos respondieron a las siglas de: T.R.H., de 30 años; J.M.M., de 33 años; F.H.A., de 33 años; A.I.A.G., de 42 años; E.H.S., de 33 años; y M.M.M., de 32 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público del fuero común para llevar a cabo los trámites legales correspondientes. **Foto: Especial.**



Que aguante comité de Morena designación en dirigencia local

PARECE INNECESARIO

- ▶ Señalaron liderazgos que hasta el momento el organismo funciona bien
- ▶ Pugna por encargo puede generarles más divisionismos y otros conflictos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Al vislumbrar posibles conflictos y división en Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por la designación de un delegado provisional en Hidalgo, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y del Consejo Estatal del partido solicitaron a la dirigencia en el ámbito federal que difiera tal nombramiento, pues actualmente prevalece un trabajo coordinado en materia organizativa, política y territorial.

El presidente del Consejo Estatal, Andrés Caballero Cerón y Carlos Mendoza Álvarez, integrante del Comité Ejecutivo Estatal, informaron que por consenso de ambos órganos partidistas pidieron a la dirigencia nacional que evite la nominación de alguien, ya sea interno o externo, para esperar a las convocatorias estatutarias para renovar al partido en noviembre de este año.

"Los trabajos van saliendo, con o sin delegado, Morena Hidalgo está trabajando rumbo al fortalecimiento político, ideológico, organizativo, territorial, para enfrentar



CONVOCATORIA. Expusieron que lo más recomendable es esperar hasta noviembre.

el proceso electoral de 2020 de manera exitosa, estamos trabajando y ya se encuentran los compañeros en diferentes programas del partido, de tal manera que no nos paraliza el hecho que no nos designen delegado por parte del CEN", expuso Caballero.

Por su parte el secretario de Formación Política de la dirigencia hidalguense coincidió con ese llama-

do, pues la idea es combatir la división en la cúpula "obradora".

"En el Consejo Estatal también se decidió llevar la propuesta a compañeros del comité nacional, dada la forma de trabajo que había adoptado el comité y la recuperación de la institucionalidad del consejo, que no se nombrara un delegado externo ni interno, porque eso iba a generar

condiciones de conflictos y de división nuevamente", dijo Mendoza Álvarez.

Desde diciembre del año pasado Morena Hidalgo padece la falta de presidente y secretario general, debido a que esos perfiles asumieron otros encargos, por esta situación el Congreso Nacional determinó la asignación de delegados temporales con funciones hasta noviembre de 2019, cuando el partido realice la renovación de órganos partidistas conforme sus estatutos.

Mientras en algunas entidades ya formalizaron a sus respectivos delegados, en Hidalgo transcurrieron más de cuatro meses sin que el Comité Ejecutivo Nacional defina al personaje que ocupará tal encomienda, pese a ello continúan los trabajos partidistas administrativos y en municipios.

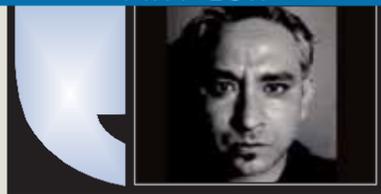
En tanto son diversos los nombres que trascienden como posibles delegados, entre militantes fundadores hasta el de Canek Vázquez Góngora, exdiputado local y federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

OBLIGADOS A LIQUIDAR

Si confirman el acuerdo que obliga a Panal y PES al pago de multas, ambos con reciente acreditación en estados, tendrían que descontarles más de 6.5 millones de pesos del financiamiento que obtengan este 2019 para solventar dichos pendientes, que ya incluirían sanciones por omisiones en fiscalización 2015, 2016 y 2017. Con la ratificación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del acuerdo que obliga al Panal en entidades donde consolidó registro como partido político local al pago de todas las deudas pendientes, que incluyen liquidación de multas e impuestos, es posible que apliquen el mismo criterio para PES. Aunque ya no cuentan con acreditación nacional, estas cúpulas lograron más del 3% de sufragios en comicios de diputados locales, por lo que formalizaron solicitudes ante el órgano electoral y recibirán dinero estatal. (Rosa Gabriela Porter)

FIAT LUX

Parecen más que claras algunas señales que envía el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, en cuanto al destino que pretende para el Poder Legislativo. Desde hace varias columnas fue expuesto aquí el rumor, cada vez más certero, de que el exalcalde de Tula buscaría fortalecerse, desde el ámbito de sus hoy faroleadas atribuciones y con modificaciones a toda normativa interna, para no ceder la directriz que representa la presidencia que hoy ostenta y que, en su momento, no logró sostener su colega, Humberto Veras. La cual debería "devolverse" como par-



JUAN JOSÉ HERRERA

Juego

te de acuerdos establecidos entre las fracciones políticas, con mayor presión de priistas que al inicio de la actual Legislatura pusieron las cartas sobre la mesa para cerrar con dicho encargo y que por lo pronto corre el peligro de la

falta de honor y palabra, ante el engreimiento de los morenistas universitarios y su aplastante mayoría. La contratación de dos perfiles, uno con sendas raíces "tricolores", otro denunciado tiempo atrás por actitudes que incluían presuntos acosos, clarifica el interés particular que sigue apuntando hacia el pago de favores y la obtención de candidaturas para la renovación de los 84 municipios hidalguenses, a celebrarse en 2020. Aunque todavía faltan, en apariencia, muchos meses, para el arranque formal del proceso electoral, es evidente que los cuadros de Baptista ya iniciaron el trabajo. Lo que debe preguntarse ahora es si

existe conocimiento y consenso por parte de sus homólogos, pues también es cierto que ya comienzan a verse algunos roces ante las decisiones unilaterales del congresista mayor; ni qué decir de la dirigencia estatal del Morena, que también señala con dedo flamígero y como craso error "revivir a los muertos" de otras eras, tan ajenos al famoso "proyecto de nación". Sin duda Baptista avanza, incluso a pesar sus asesores, cuando menos a una nueva reforma de la Ley Orgánica del Congreso para no "soltar el balón"... porque el juego apenas empieza.

Twitter: @juanjo_herrerap

Comienza revisión de cuenta, con pendientes desde el 2017

CON TRANSPARENCIA

- ▶ Analizará la ASEH lo relativo al 2018; sin solventarse todavía observaciones
- ▶ Realizó organismo un llamado de atención al Ejecutivo, para dar respuesta

[JOCELYN ANDRADE]

Pese a que aún existen 40 millones 579 mil 130.65 pesos por solventar, correspondientes a la Cuenta Pública 2017, el próximo 30 de abril iniciará la revisión del Ejercicio Fiscal 2018, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

El monto total de las observaciones corresponde a ayuntamientos, entidades del sector paraestatal, organismos municipales y el Poder Ejecutivo y formó parte de la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2017, la cual se llevó a cabo el pasado 20 de febrero.

Al Poder Ejecutivo la ASEH le observó 2 millones 452 mil 200.71 pesos, los cuales están en el tiempo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo, para solventarse.

Los tiempos que establece la ley son 30 días hábiles a partir de la notificación de la ASEH a los entes fiscalizados, para que entreguen a dicho organismo los documentos para cubrir todas las observaciones.

Además la legislación prevé 60 días más para que la ASEH revise la

documentación y se pronuncie en los casos en que los documentos comprobatorios no cumplan con las especificaciones necesarias, como para solventar el recurso.

PODER EJECUTIVO. Las principales observaciones que recibió el Poder Ejecutivo del estado en la Cuenta Pública 2017 fueron: Conceptos de obra facturados, pagados y no ejecutados; deficiencias administrativas en el pago de servicios personales; falta de documentación comprobatoria y justificativa; falta de documentación justificativa; falta o inadecuada aplicación de garantías, penas y sanciones por incumplimientos.

Asimismo la ASEH observó incumplimiento de cláusulas de contratos, pedidos o convenios; inexistencia o deficiente control en la recepción, manejo y custodia de bienes inmuebles; inexistencia o faltante de bienes; irregularidades en la ministración de recursos calendarizados, generados en rendimientos financieros.

Otras de las irregularidades que detectó la auditoría fueron obras o conceptos con deficiente calidad o vicios ocultos; omisión o reintegro extemporáneo de re-



DOCUMENTOS. Monto por aclarar superó los 40 millones de pesos en total, según reveló la auditoría del estado.

curios o intereses a las instancias correspondientes; pagos de recargos, actualizaciones, multas, intereses o comisiones por incumplimiento de obligaciones; pagos duplicados, improcedentes o en exceso; pagos en exceso a los lí-

mites establecidos por la normatividad aplicable.

El Poder Ejecutivo también fue observado por recursos o rendimientos financieros aplicados en rubros y programas, distintos a los fines prioritarios o a los contemplados en la normativa y las disposiciones legales aplicables y transferencias entre fondos o a cuentas bancarias en las que la entidad fiscalizada manejó otro tipo de recursos.

Finalmente se detectó que el Ejecutivo tuvo errores y omisiones en los registros, deficiencias en materia de transparencia e incumplimiento de algunos programas.

Las secretarías o dependencias de este poder que tuvieron dichas observaciones fueron: la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), por 2 millones 381 mil 264.49 pesos; la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH) por 55 mil 680; y la Unidad de Planeación y Prospectiva por 15 mil 56.20 pesos.

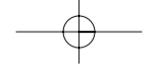
SECTOR PARAESTATAL. Al realizar la revisión de la Cuenta Públi-

ca 2017 la ASEH observó un monto de 5 millones 767 mil 610.09 pesos a entidades del sector paraestatal y organismos autónomos.

De estos, la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) fue la que reportó las mayores observaciones, con 4 millones 627 mil 687.68 pesos; el Instituto Hidalguense para la Infraestructura Física Educativa (Inhife) 323 mil 806; el Instituto Estatal Electoral (IEEH) 270 mil 803.61; el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) 148 mil 39.59; y la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo 139 mil 900 pesos.

Asimismo el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) tuvo un monto pendiente de 24 mil 494.77 pesos; el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova), 27 mil 962.93; Radio y Televisión de Hidalgo por 38 mil 754.66; los Servicios de Salud de Hidalgo 70 mil 786.44; y la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) 95 mil 374.46 pesos.

Poder Ejecutivo	Monto
SOPOT	2, 381, 264.49
SSPH	55, 680.00
Unidad de Planeación y Prospectiva	15, 56.20
Sector paraestatal	
UPP	4, 627, 687.68
Inhife	323, 806.00
IAAMEH	148, 093.59
Operadora de Eventos	139,900.00
Cecyteh	24, 962.93
Radio y Televisión de Hidalgo	38, 754.66
Servicios de Salud de Hidalgo	70, 786.44
UTHH	95, 374.46
Organismos descentralizados municipales	
Comisión de agua de Zimapán	247, 521.90
Comisión de agua de Actopan	168, 832.55
Comisión de agua de Progreso	295, 042.20
Comisión de agua de Tizayuca	598, 751.72
Instituto municipal de desarrollo urbano	271, 902.83



JUEVES, 18 ABRIL 2019

AYUNTAMIENTOS. Del monto total observado en la tercera entrega de la Cuenta Pública 2017, 30 millones 77 mil 268.65 pesos correspondieron a las alcaldías.

En el tercer informe la ASEH revisó 44 ayuntamientos, pues el resto se realizó en la primera y segunda entrega y los informes fueron presentados en junio y octubre, respectivamente.

Las demarcaciones que tuvieron montos pendientes fueron: Acatlán, 600 mil 581.80 pesos; Acaxochitlán, 74 mil 332.33; Actopan, 335 mil 036.36; Alfajayucan, 211 mil 604; Apan, 2 millones 723 mil 637.91; Atitalaquia, 99 mil 619.17; Atotonilco de Tula, 1 millón 555 mil 646.51; Atotonilco el Grande, 10 mil 824; Calnali, 278 mil 927.35; Cuauhtepac, 1 millón 669 mil 404.02; El Arenal, 107 mil 456.28; Francisco I. Madero, 358 mil

713.04 pesos. De igual forma Huasca, 42 mil 73 pesos; Ixmiquilpan, 3 millones 627 mil 229.45; Metepec, 1 millón 472 mil 660.30; Mineral del Chico, 43 mil 384.80; Mixquiahuala, 7 millones; Progreso, 1 millón 686 mil 715.91; San Salvador, 233 mil 257.54; Santiago de Anaya, 814 mil 816.96; Singuilucan, 33 mil 757.46; y Tasquillo, 232 mil pesos.

Tepehuacán tuvo un monto pendiente de 2 millones 420 mil 747.38 pesos; Tepeji del Río 2 mil 560.58; Tepetitlán 159 mil 829.80; Tianguistengo 93 mil 956.65; Tizayuca 267 mil 092.03; Tlahuiltepa 1 millón 27 mil 948.32; Tlaxcoapan 2 millones, 9 mil 718.64; Tolcayuca 200 mil 425.98; Tulancingo 44 mil 36.50; Xochiatipan 461 mil 762.64; Zapotlán 685 mil 641.94; y Zempoala 191 mil 870 pesos.



ALDO FALCÓN

VALORES. Intensifica la auditoría superior las fiscalizaciones con el objetivo de mejorar en la rendición de cuentas de la entidad.

Municipio	Monto
Acatlán	600,581.80
Acaxochitlán	74,332.33
Actopan	335,036.36
Alfajayucan	211,604
Apan	2,723,637.91
Atitalaquia	99,619.17
Atotonilco de Tula	1,555,646.51
Atotonilco el Grande	10,824
Calnali	278,927.35
Cuauhtepac	1,669,404.02
El Arenal	107,456.28
Francisco I. Madero	358,713.04
Huasca	42,073
Ixmiquilpan	3,627,229.45
Metepec	1,472,660.30
Mineral del Chico	43,384.80
Mixquiahuala	7,000,000
Progreso	1,686,715.91
Santiago de Anaya	814,816.96
Singuilucan	33,757.46
Tasquillo	232,000
Tepehuacán	2,420,747.38
Tepeji del Río	2,560.58
Tepetitlán	159,829.80
Tianguistengo	93,956.65
Tizayuca	267,092.03
Tlahuiltepa	1,027,948.32
Tlaxcoapan	2,009,718.64
Tolcayuca	200,425.98
Tulancingo	44,036.50
Xochiatipan	461,762.64
Zapotlán	685,641.94

ORGANISMOS. La ASEH revisó además las cuentas de 11 organismos descentralizados en la tercera entrega, de las cuales se desprendieron observaciones por 1 millón 582 mil 51.20 pesos.

De este total, 247 mil 521.90 pesos correspondieron a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zimapán; 168 mil 832.55 a la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan; 295 mil 42.20 a la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Obregón; Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, 598 mil 751.72 y el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda tuvo un pendiente de 271 mil 902.83 pesos.

REINTEGROS. Si bien la fiscalización de la Cuenta Pública 2017 fue la primera que se llevó a cabo al año siguiente de la conclusión del ejercicio fiscal, tras las modificaciones a la Ley de Fiscalización Superior que eliminaron el principio de anualidad, los reintegros de las dos primeras entregas aún son bajos.

Cabe recordar que hasta el 2016 las revisiones de las cuentas públicas se entregaban hasta el último día hábil de febrero del segundo año; es decir, fue hasta el 2018 que se entregó al Poder Legislativo para su revisión.

Sin embargo, para la de 2017 se eliminó el principio de anualidad y se realizó en tres entregas, la pri-

mera en junio, la segunda en octubre y la tercera en febrero de este año.

De las dos primeras entregas y con la última actualización que aparece en la página de internet de la ASEH, que fue el 5 de noviembre, el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo reintegró 15 mil 234.60 pesos.

En cuanto a los ayuntamientos, tres de ellos reintegraron 22 mil 720.66 pesos, de un monto total de 804 mil 449.63 pesos.

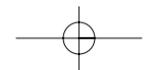
El primero de los ayuntamientos, Ajacuba, tenía un pendiente por solventar de 243 mil 262 pesos, mientras que El Cardonal aún adeuda 258 mil 166 pesos.

Por su parte Chapantongo tenía un monto inicial de 197 mil 526 pesos; sin embargo, ya reintegró 13 mil 345 pesos, por lo cual aún falta de solventar 184 mil 181 pesos.

En tanto Chilcuautla contaba con un monto de 105 mil 494 pesos de los cuales ya reintegró 4 mil 882.61, y cuenta con un monto vigente de 100 mil 611.39,

Finalmente, Tezontepec de Aldama no tenía monto vigente desde que se publicó el documento en noviembre pasado; sin embargo, sí aparecen 4 mil 493.05 pesos como monto de reintegro.

Lo que corresponde al resto de los entes fiscalizados, correspondiente a la primera entrega de la Cuenta Pública 2017, se encuentran en proceso de entrega de los pronunciamientos con resultado de solventados y atendidos.



crónica

8

regiones

EL DATO | VÍCTOR GUERRERO

Desmintió señalamientos vertidos por presunto representante de transporte quien acusó al legislador de tener concesiones y defender a un grupo de transportistas



JUEVES, 18 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

CON PÁNELES

Reducción importante en consumo de energía

■ En menos de un año suman dos comunidades de Cardonal que apostaron por energías renovables para operación de sistemas de agua potable, con el propósito de disminuir costos en energía eléctrica.

Habitantes de la comunidad de El Pinalito, informaron que luego de una gestión de varios meses, inauguraron la granja de paneles solares que alimentará su sistema de agua potable, proyecto que beneficiará a 95 familias de origen indígena.

Las autoridades municipales, así como estatales, expusieron que la granja consta de 27 paneles solares con equipo de alta calidad, una bomba de 25 hp, que generará electricidad suficiente para abastecer de energía al pozo de agua potable.

Se detalló que el beneficio directo representará un ahorro sustancial a la comunidad, que se reflejará en el pago de recibos de luz, pues antes de la obra el consumo mensual era de 8 mil pesos y ahora sólo se pagará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una tarifa de 500 pesos.

En el municipio ya son dos las comunidades que cuentan con este tipo de implementos de energía solar. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

ESTADÍSTICAS. En la demarcación el problema incrementó hasta en un 30 por ciento de los varones.

Crece violencia hacia hombres

REVELA INSTANCIA

► Son cada vez más frecuentes los casos reportados por parte del sector en el municipio de Alfajayucan

[HUGO CARDÓN]

De acuerdo con las estadísticas con que cuentan en la actualidad las autoridades municipales, hasta un 30 por ciento de los hombres que habitan en Alfajayucan, Hidalgo, son víctimas de la denominada violencia doméstica, problemática que es cada vez más frecuente dentro de esta demarcación.

Aun cuando no es muy común escuchar sobre la violencia ejercida en contra de los varones, existen más casos de maltrato en contra de este sector en el municipio de Alfajayucan, fenómeno social donde destaca que el 30 por ciento de los varones de este municipio padecen de diversos abusos.

La directora de la Instancia

Municipal de la Mujer, Ana María González Ortiz, dio a conocer que el problema social es muy recurrente en este municipio; no obstante, nunca había sido atendido por las autoridades locales, es por ello que la actual administración empezó a brindarle mayor atención al tema y sobre todo a quienes lo padecen.

Por lo anterior es que a la fecha la Instancia Municipal de la Mujer también recibe a hombres, los cuales han denunciado diferentes casos de violencia en su contra, hechos que han sido atendidos y canalizados a diversas áreas en específico.

La funcionaria municipal expuso que aun cuando la Instancia de la Mujer está pensada propiamente para la atención y orientación del sector femenino

de la población local, también es cierto que en esta área se comenta la equidad de género, por lo que ha apoyado a quienes así lo requieren, sin distinciones.

"No estamos en contra ni a favor de nadie, simple y sencillamente les damos la orientación; la forma en la que los hombres son violentados es a través de los celos, existen reportes de casos donde a algunos hombres les rompieron sus teléfonos móviles, en otros se presentaron infidelidades, hay mujeres que dejan abandonados a sus hijos y en algunos casos la violencia es generada porque las mujeres padecen alcoholismo", concluyó la servidora del ayuntamiento, por lo que insistió en la necesidad de continuar con estrategias para concientizar a la población y evitar estos problemas.

PARA ZIMAPÁN

Excesivo gasto por el líquido

■ Entre 17 y 20 millones de pesos debe erogar el ayuntamiento de Zimapán anualmente para hacer llegar agua potable a sus comunidades, indicó el alcalde, Erick Marte Rivera.

Según estadísticas del último censo de población, Zimapán cuenta con un promedio de 34 mil 476 habitantes, quienes exigen la dotación de agua potable, al ser un servicio básico para la subsistencia.

Señaló el edil que las más de 150 comunidades que integran este municipio tienen como principal demanda el abastecimiento de agua potable, servicio que es uno de los grandes retos a enfrentar dentro de esta demarcación por la situación que se vive con este vital líquido, el cual se encuentra contaminado.

Agregó que debido a la contaminación del líquido, el agua tiene que trasladarla desde varios kilómetros de distancia, por consecuencia se tienen que realizar rebombos y mayor consumo de energía eléctrica para poder hacer llegar el agua a los hogares de los pobladores.

"El municipio tiene que desembolsar entre 17 y 20 millones de pesos anuales para el bombeo, esto sin duda le pega mucho al presupuesto". (Hugo Cardón)

POR ACTOS DE VIOLENCIA

Sin resoluciones firmes contra exlíder panista

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Pese a quejas públicas de militantes panistas contra el diputado local, Asael Hernández Cerón, la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista de Acción Nacional (PAN) reiteró que "a la fecha de la solicitud no cuenta con asuntos resueltos (resoluciones firmes)", relacionadas al exdirigente, esto tras el recurso de revisión frente a la Unidad de Transparencia "albiazul", que declaró reservada información sobre expedien-

tes de este tipo.

En diciembre de 2018, durante el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal panista, la regidora por Pachuca, Isabel Vite Cruz, denunció públicamente y en redes sociales que sufrió diversos actos violentos, presuntamente ejecutados por Hernández Cerón, por tales hechos indicó que formalizaría quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH), la Procuraduría General de Justicia (PGJEH),

así como órganos partidistas.

Incluso, por este asunto, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista que investigara los hechos de posible violencia de género contra esta militante.

Por ello *La Crónica de Hoy* en Hidalgo requirió información sobre los expedientes, quejas o asuntos relacionados con Hernández Cerón, a lo que inicial-

mente la Unidad de Transparencia panista declaró como reservados bajo el argumento de presunción de inocencia y protección de datos personales.

Al interponer un recurso de revisión por tal contestación ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el órgano panista respondió reiterativamente que no hay resoluciones firmes contra Asael Hernández Cerón.

EN PRESA REQUENA

Promete edil transparentar cuentas de festival musical

■ Dispuesto a transparentar las finanzas resultantes del denominado Requena Music Fest, en que el ayuntamiento erogó 750 mil pesos más IVA, se dijo el alcalde Moisés Ramírez Tapia; el edil señaló que no hay nada que ocultar aunque admitió que el ayuntamiento no recuperó el total de fondos invertido.

Posterior a la última sesión ordinaria de cabildo, afirmó que el recurso que destinó la alcaldía fue de orden público y por tanto es revisado y fiscalizado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), por lo que no hay posibilidad de malos manejos y las cuentas estarán a la vista de todos.

Aseveró que no se recuperará todo lo erogado porque hubo cortesías y pases gratis para menores a pesar de que se cobró una taquilla por ingreso a terrenos federales pertenecientes a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Mencionó que aunque no se trató de negocio para la alcaldía, en realidad sí valió la pena destinar un presupuesto a la realización del evento, puesto que se incentivó la cultura, el sano esparcimiento y la convivencia familiar, además de que se potenció la promoción turística del municipio.

"Con el festival tuvimos gran número de visitantes (al menos 15 mil), los cuales vinieron a conocer el municipio y dejaron derrama económica para hoteleros, restauranteros, pescadores y gente del municipio que acudió a ofrecer sus productos a la Presa Requena". (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SECTORES

Alarmante situación de homicidios en la región

■ Imparable sigue la ola de violencia en Tula y Tlaxcoapan, en lo que va de la semana se registró un homicidio en la Ciudad de los Atlantes y otro hombre fue hallado descuartizado y al interior de bolsas de plástico, en tanto que en Tlaxcoapan un vecino de la cabecera municipal fue baleado el miércoles.

Después del asesinato, ocurrido en pleno centro de la antigua Capital Toluca, en calle Manuel Rojo del Río, amplios sectores demandaron un cambio de estrategia en cuanto a la vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública, ante la creciente violencia.

La población refiere que vive intranquila y que la percepción de inseguridad desde el segundo semestre de 2012 durante el episodio de las muertas de Tula regresó, dado que el miedo se respira en las calles y ya no se puede estar tranquilo.

"Imaginense, vas caminando en la calle y ocurre que de pronto unos tipos vienen en persecución a tiros y uno de ellos cae muerto en la vía pública donde tu familia o mi familia pudieran estar pasando, esto ya es alarmante". (Ángel Hernández)

Reaniman empleados acusación contra Billy

DESDE TULA

► Señalado directivo de La Cruz Azul por presuntos abusos y opacidad en el manejo de esta empresa

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

En protesta por presuntos abusos del director general de la Cooperativa La Cruz Azul, Guillermo Álvarez Cuevas, en contra de socios del núcleo cooperativo, además de trabajadores no afines a su causa, la mañana de ayer, al menos 50 opositores al directivo se manifestaron en el acceso principal de la fábrica, ubicada en Jasso, municipio de Tula.

Los inconformes acusaron que "Billy" Álvarez violenta la ley impunemente cada que quiere, muestra de ello es que no ha respetado el resolutive 85 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le quita al directivo la facultad de destituir y nombrar a socios del núcleo, "pese a ello, la noche del pasado martes, cesó al gerente de la planta de Cruz Azul, Wilfrido Arroyo Reynoso".

Dijeron que la protesta frente a la planta también va en respaldo contra esa injusticia y comentaron que llegarán hasta las últimas consecuencias para impedir que se consolide dicha injusticia.

Demandaron rendición de cuentas y sostuvieron que ya están hartos de que Álvarez Cuevas haga lo que quiera en detrimento de la empresa y



INJUSTICIAS. Realizaron protesta para evidenciar supuestas irregularidades.

acusaron que lleva más de 24 años sin rendir cuentas a socios, lo que se presta a malos manejos que persisten, los cuales fueron recientemente ventilados por la agrupación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Se quejaron de que Guillermo Álvarez busca borrar a sus adversarios "a la mala", prueba de ello está en acusaciones

infundadas por acoso sexual en contra del director comercial de la firma, Víctor Manuel Velázquez Rangel, a quien le "sembraron" ese delito y se encuentra preso en Veracruz.

Por último adelantaron que en mayo próximo seguramente lograrán una asamblea general en la que "echarán" a Guillermo Álvarez de la cementera de una vez por todas.

CENTRO BOTANERO

Cancela Tula licencias por incumplir las reglas; al fin

■ Ante el incumplimiento de disposiciones para operación de giros rojos en Tula y la inconformidad ciudadana que generaba el lugar, la Dirección de Reglamentos dispuso el cierre de un centro botanero que operaba en la plaza pública de la primera sección de El Llano.

Sobre el caso el titular del área municipal, Manuel Martínez Luján, indicó que al propietario del establecimiento se le dijo que no podía seguir en funciones porque incumplía requisitos necesarios para tal efecto y que; por ejemplo, estaba asentado a 50 metros de una iglesia, por si fuera poco en una plaza pública donde familias y niños asisten en busca de una sana convivencia.

Apuntó que la licencia para ese negocio no volverá a funcionar dado que incumple requisitos mínimos, además de que al dueño se le extendió una licencia para restaurante bar, no para centro botanero.

El permiso para operación del lugar presuntamente fue extendido por el delegado de la comunidad, Javier Meza Trejo, a pesar de no tener facultades para tal situación ni para realizar cobros a comercios ni mercantes de ninguna naturaleza. (Ángel Hernández)

DOCTORADO**Acude alumno UPT a estancia de investigación en París, Francia**

■ Viajará un alumno de la Universidad Politécnica de Tlaxiaco (UPT) del 20 de abril al 31 de agosto a Francia para realizar estancia de investigación y a una conferencia.

Jonatan Martín Escorcía Hernández, del Doctorado en Optomecatrónica, acudirá a la sexta International Conference Control, Decision and Information Technologies, en París, Francia.

Además realizará una estancia de investigación en el laboratorio de Informática Robótica y Microelectrónica en la Universidad de Montpellier.

Es la segunda ocasión que viaja a Montpellier, como parte del trabajo realizado anteriormente, con el proyecto titulado: An Intelligent Compensation Through B-Spline Neural Network for a Delta Parallel Robot en el cual estará trabajando con redes neuronales, modelo dinámico e implementación en tiempo real, además de continuar trabajando con los prototipos de robots paralelos.

El estudiante de posgrado viajará, luego de recibir apoyo económico por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Arturo Gil Borja, rector de la universidad, mencionó que el alumno concursó por una Beca Mixta de Conacyt y que tres posgrados de la UPT están en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), los estudiantes de esta institución pueden beneficiarse con estancias de investigación en el extranjero.

Actualmente, 40 estudiantes de posgrado, cuentan con esta beca.

Finalizó que estas acciones, denotan compromiso que va acompañado de acciones y resultados, demostrando capacidad para realizarlo. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

SENTIDOS. Este 22 de abril realizarán una nueva audiencia para determinar si las pruebas presentadas por la máxima casa de estudios de Hidalgo son suficientes o no para establecer que la medida cautelar sobre el dinero quede sin efectos.

Nuevos datos sobre dinero de la UAEH

FECHAS

► Será la siguiente semana cuando haya más información sobre el posible descongelamiento de la cuenta bancaria de la Autónoma del Estado de Hidalgo

[ADALID VERA]

Difundirán la siguiente semana nuevos datos sobre el posible descongelamiento de la cuenta bancaria donde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) guarda 151 millones de dólares.

El lunes 22 de abril realizarán una nueva audiencia constitucional para determinar si las pruebas presentadas por la máxima casa de estudios de Hidalgo son suficientes o no para establecer que la medida cautelar sobre el dinero quede sin efectos.

La cita, según información del Consejo de la Judicatura Federal, está programada para realizarse a las 9:15 horas.

Este proceso es derivado del amparo que solicitó la universidad bajo el expediente 231/2019 que pretende desbloquear la cuenta bancaria donde tiene dicha cantidad de dinero, a fin de utilizarlo, ya que consideró no proviene de actividades ilícitas.

El banco HSBC mantiene en su resguardo el dinero desde el 26 de febrero y a la fecha lleva ya siete semanas sin poder extraerse o utilizarse.

En este acto se revisará si existen más pruebas y alegatos que permitan eliminar el bloqueo de

esa cuenta bancaria, ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Hasta el momento, la situación bancaria de esta universidad no se ha resuelto debido a que continúa el análisis sobre el

origen y destino del dinero.

En la audiencia podría ya haber un fallo para determinar el desbloqueo o podría solicitar más pruebas que ayuden a tomar una decisión.

Santiago Nieto Castillo, títu-

lar de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, informó que la medida cautelar en la cuenta bancaria fue solicitada por instancias internacionales y el Estado Mexicano tuvo la obligación de cumplir.

SSH-SEPH**Llaman a evitar riesgos durante asueto**

■ Debido a que los alumnos de educación básica ya están de vacaciones, la Secretaría de Salud (SSH) y de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) exhortaron a los padres de familia a extremar precauciones y evitar riesgos en el hogar y sitios vacacionales.

Es durante el periodo de asueto escolar que los incidentes en casa aumentan. Después de los incidentes de tránsito, los ahogamientos son una causa de muerte de acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra).

En vacaciones incrementan entre 5 y 10 por ciento principalmente en playas sin vigilancia o parques acuáticos.

Las recomendaciones principales son: nadar siempre en zonas vigiladas por autoridades y estar alerta a indicaciones, asimismo, los padres y madres deben conocer las disposiciones de seguridad dispuestas en las playas, como bande-

ras, además de mantener en constante vigilancia y colocar flotadores o chalecos salvavidas a menores.

En el hogar se sugiere mantener cerrados tinacos, pozos, piletas, contenedores o depósitos de agua; en el caso de cisternas asegurarlas con tapa metálica y candado u otro mecanismo que imposibilite su apertura por parte de algún menor.

Los ahogamientos en niños pequeños también pueden suceder en bañeras e incluso, en cubetas, por este motivo los menores siempre deben estar al cuidado de un mayor. Además, las albercas de plástico, las cubetas y tambos en los patios y terrazas se deben vaciar después de utilizarse.

En lo que se refiere a ríos, lagos o lagunas, se debe nadar sólo en partes bajas sin flujo de corriente y de manera indispensable con vigilancia de un adulto. *(Adalid Vera)*

Reproche de Coparmex por crecimiento anual

A EJECUTIVO FEDERAL

► Determinantes algunas decisiones gubernamentales equivocadas y señales erráticas de la política pública



PREMISAS. La incertidumbre que han generado algunas de las medidas del Gobierno Federal está deteriorando el interés y la percepción que se tiene sobre México.

[ALBERTO QUINTANA]

Durante 2019 la actividad económica en México ha tenido un bajo crecimiento, el indicador global registra un crecimiento anual de apenas 1.2% en enero, detalló el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo Rivera Barquín.

El dirigente empresarial comentó que sectores como la manufactura decrecieron en este periodo a una tasa de -1.1% y se de-

be principalmente a la desaceleración de la economía global. La producción industrial mundial no creció en enero y el volumen del comercio internacional se redujo en 1.8%.

Sin embargo, también han sido determinantes algunas decisiones gubernamentales equivocadas y señales erráticas de política pública que se aplican.

La incertidumbre que han generado algunas de las medidas del Gobierno Federal está deteriorando el interés y la percep-

ción que se tiene sobre México, como un destino seguro para las inversiones internacionales, y en el caso nacional, para detonar la inversión privada.

Los ajustes en las políticas públicas son naturales y propios de la alternancia de un régimen democrático como el de México, pero sólo la racionalidad, pertinencia, oportunidad y gradualidad de la implementación de las decisiones que se adoptan desde el Gobierno, son compatibles con la inversión y el desarrollo sostenible.

Ricardo Rivera expuso que el Poder Ejecutivo Federal no está otorgando esa certidumbre, la creciente desconfianza que genera el Gobierno Federal ya está afectando las expectativas de crecimiento, el empleo formal y la inversión.

Los datos son contundentes. El Banco de México ya revisó a la baja sus estimados de crecimiento, pasando de 1.7% a 1.1%, uno de los crecimientos más bajos de la década.

A esto deben sumarse las modificaciones a la baja de calificadoras como Fitch. La calificadora internacional redujo las notas a largo plazo de PEMEX de AAA a AA.

Más aún, los expertos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas México indican que cerrará el 2019 con 600 mil empleos formales nuevos: sólo la mitad de lo necesario para emplear a los jóvenes que se incorporan cada año a la población económicamente activa.

ZMP

Aventajan en obra en la vía Luis Donaldo Colosio

■ Registra avance del 65 por ciento (%) la construcción vial en la vía Luis Donaldo Colosio, de la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), informó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT).

José Meneses Arrieta detalló que "por indicaciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, se verifican de forma constante las diversas obras para que se cumplan en los tiempos establecidos y con los materiales específicos".

Además se planifican las estrategias en conjunto para garantizar una movilidad más segura, incluyente y eficiente, de los más de quinientos mil ciu-

dadanos que transitan diariamente por dicha arteria.

Detalló que esta importante obra que construye el gobierno de Hidalgo, cuenta actualmente con un avance importante y habrá de concluirse en mayo de este año.

Informó que trabaja en constante coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte (SEMOT) para generar una movilidad sustentable y ayudar a los habitantes a acceder más rápido y cómodamente a sus zonas de trabajo, estudios, comercio, recreación o deporte y otras actividades. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

SEGURIDAD

Acciones integrales a favor de quienes visiten La Reforma

■ Para salvaguardar la integridad de la población y visitantes, implementaron el Operativo Semana Santa y Bienvenido Paisano 2019, informó el alcalde de Mineral de la Reforma. Raúl Camacho Baños Explicó que los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil proporcionarán la ayuda necesaria a los turistas.

Indicó que reforzarán los rondines y operativos en las colonias, comunidades y fraccionamientos para evitar los robos a casa-habitación, comercios, vehículos y transeúntes.

"Mineral de la Reforma está preparado, dejamos de ser un

municipio de paso para llegar a Mineral del Monte y Huasca: hoy tenemos una oferta más amplia, con personas preparadas, con cursos de capacitación por parte de los comerciantes y para policías en materia turística".

Camacho Baños indicó que Pachuquilla cumple 99 años y será importante que los asistentes conozcan la riqueza histórica y que visiten la Parroquia de la Preciosa Sangre que es la más antigua de la región: data de 1534.

Agregó que los visitantes deben conocer el Rancho Agua Bendita, el temazcal que es uno de los lugares más bonitos de esta región, no nada más vamos a ser un municipio de paso sino también un destino turístico que está dispuesto a recibirlos a todos.

El alcalde comentó que tendrán el apoyo de 46 unidades del Instituto Nacional de Migración, 18va. Zona Militar, Policía Federal, Ángeles Verdes, Cruz Roja, Protección Civil de Mineral de la Reforma y de la Secretaría de la Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

El ayuntamiento instalará tres módulos de información turística con oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito en el municipio, brindando al turista información y auxilio vial. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

TARIFA DE TAXIS

Recobrar confianza de usuarios

[MILTON CORTÉS]

■ Trabajadores del volante de Pachuca aseguraron que existe el compromiso de trabajar en apego a los lineamientos de la Ley de Tránsito Vigente, con respecto a las tarifas, para no incrementarlas de forma irresponsable.

Informaron que existe este compromiso de parte de un número considerable de taxistas que buscan recobrar la confianza de la población.

Destacaron que la Secretaría de Movilidad y Transporte ha dispuesto de supervisiones en los distintos municipios, sobre todo en Pachuca y su zona conurbada a fin de que la población cuente

con un espacio para la atención.

Pese a la disposición que mantienen los trabajadores, usuarios mantienen quejas en contra de este servicio y expresaron que es necesario que en para las presentes vacaciones se incrementen los operativos para supervisar el adecuado desempeño de los taxistas.

"Tenemos el compromiso de trabajar para servir a la gente. Pueden presentarse casos en los que algún compañero no lo entienda de esta forma y busque sacar ventaja, por eso es importante que el usuario consulte el tarifario que portan todas las unidades", expresaron.

CUAUTEPEC

Limpieza para evitar males de temporada

■ Con intención de aminorar enfermedades propias de la temporada de calor, el área de Sanidad en Cuauhteppec promovió acciones de limpieza en diversos puntos de esa demarcación, así como actividades de prevención y limpieza puntos de abastecimiento de agua potable.

Eudosia Trujillo Moreno, responsable del área de Sanidad Municipal, informó que se trabajó coordinadamente con los Espacios de Alimentación, estancias infantiles, escuelas, mercados, panteones y locatarios para efectuar labores de limpieza, como lavado de tinacos, fumigación de espacios, desyerbe, encalamiento de orillas de ríos y cloración de agua.

De igual forma, se difundieron a delegados y usuarios en general folletos con información referente a los lineamientos generales para el manejo de alimentos, limpieza de contenedores, lavado de manos y uso de plata coloidal.

La Dirección de Salud recordó que realizar estas acciones preventivas es responsabilidad de todos, pues no solo en comercios o lugares concurridos, sino también en los domicilios particulares, es indispensable monitorear la higiene.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía en general a evitar el consumo de alimentos de preparación riesgosa y a extremar precauciones esta temporada de asueto para evitar patologías gastrointestinales. (Ángel Pacheco)



SOLIDARIDAD. Pidieron los operadores a las afectadas por este "exhibicionista", que denuncien en el momento, para que ellos lo consignen a las autoridades.

Las acosa; MUESTRA SUS PARTES ÍNTIMAS

PARTICULARIDADES

► Casos son en ruta que va de Tulancingo a Cuauhteppec; varias usuarias reportan esta situación pero hace falta la denuncia, al momento

[ÁNGEL PACHECO]

Jóvenes usuarias de transporte público, ruta Cuauhteppec, pidieron intervención de autoridades pues acusaron: un sujeto las acosa e incluso muestra sus partes íntimas; trabajadores del volante invitaron a denunciar y a solicitar el apoyo de ellos en caso de que la situación se repita.

Tras reportarse en diversas ocasiones a un sujeto que acosa

y se exhibe ante las féminas usuarias de transporte público, fueron los propios operadores de las unidades quienes invitaron a las afectadas a no quedarse calladas ante tal acción y que incluso pidan ayuda a para que dicho sujeto sea consignado a las autoridades pertinentes.

Con base en testimonios de afectadas el caso más reciente se registró la noche del pasado martes, cuando DQM tras salir

de su trabajo, abordó una colectiva en la calle de Xicontenatl, en Tulancingo, con destino al vecino municipio de Cuauhteppec.

Subió en la parte de enfrente porque atrás ya estaba lleno, al pasar a la altura de la "Y" subió enfrente un tipo, moreno, delgado y con sudadera con gorro, por lo que mi prima se tuvo que recorrer hacia quedando entre el chofer y el sujeto de sudadera.

Más tarde solicitó la parada

en Tepantitla; sin embargo, el sujeto se negaba a dejarla bajar, pero lo hizo luego de la insistencia; sin embargo, tras bajar de la colectiva, el sujeto le mostró su miembro, lo cual le causó coraje e indignación.

Al consultar la situación con los operadores de estas colectivas, reconocieron que no es la primera vez que un sujeto con estas características es denunciado por hacer lo mismo.



SINGUILUCAN

Daños a 125 hectáreas de pastizales y bosque

■ Al menos 125 hectáreas de pastizales y áreas boscosas resultaron quemadas en diversas comunidades de Singuilucan, lo que representa un incremento respecto del mismo lapso de 2018.

Rolando Pontaza Vertiz, director de Protección Civil local, dio a conocer en lo que va del año se ha presentado más de 50 incendios en el municipio con reporte en: La Paila, Los Negritos, Las Vidrieras, Matías Rodríguez, La Comunidad, El Pachón, El Sábino, Las Lajas, Las Marianas, El Susto, Mira-

soles, Totolqueme entre otras.

Siendo estos siniestros atendidos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Protección Civil Singuilucan y algunos voluntarios de las comunidades cercanas apoyando incendios de 9 de la noche a dos de la mañana.

Pontaza Vertiz, indicó que en estas fechas se presentan varios incendios, resultado del calor intenso que se ha sentido en la región y los vientos que ocasiona el clima, además

emitió recomendaciones a la ciudadanía, ya que si visitan las zonas de bosque y encienden fogatas deben apagarlas con agua y arena.

Es temporada en que los campesinos queman el pastizal, por lo que les solicitó lo hagan con responsabilidad y vigilen el comportamiento de las llamas y si es posible lo comenten con sus delegados para que trabajen en coordinación con Protección Civil Singuilucan y se mantengan informados para que el incendio no se salga de control. (Ángel Pacheco)

Sociedad



Todos a Laguna de Tecocomulco

ESCAPARATE

- ▶ Festival artístico y cultural cumple 20 años
- ▶ Invitan mandos locales y estatales a evento



CARACTERÍSTICAS. Toda una tradición para chicos y grandes pues acuden familias enteras de la región.

[REDACCIÓN]

Difunden detalles del 20° Aniversario del Festival Artístico y Cultural de la Laguna de Tecocomulco, será este 20 de abril.

Fueron el secretario de Cultura de la entidad, José Olaf Hernández Sánchez; junto con el presidente de Tepeapulco, Alfonso Delgadillo López; quienes ahondaron en las actividades.

Hernández Sánchez detalló

que esta actividad que se realiza año con año se ha convertido en toda una tradición para chicos y grandes ya que familias enteras de la región, como de otras partes del estado y la República se dan cita en el lugar para disfrutar del sábado de gloria, además que el festival representa un detonante para la economía de los 22 restaurantes de la zona que presentan oferta gastronómica prehispánica. José Alfonso Delgadillo que

Tepeapulco es conocida como la Cuna de la Antropología ya que cuenta con diversos escenarios que hacen tributo al nombre, así como una zona arqueológica de influencia Teotihuacana, invitó a toda la población hidalguense a acudir a esta gran actividad y subrayó que se espera contar con más de 15 mil visitantes dentro del festival, así como una derrama económica estimada en 600 mil pesos.

DEL 18 AL 21 DE ABRIL

Servicios de Urgencias y Atención Médica Continua

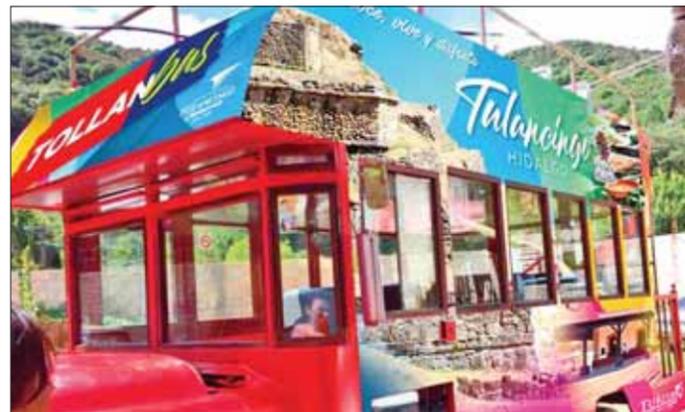
■ Confirmó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Hidalgo que durante esta semana otorgará servicio de Urgencias y Atención Médica Continua del jueves 18 al domingo 21, por lo que exhorta a la derecho-

habencia hacer uso adecuado de los servicios, para que se le brinde una atención adecuada.

"Una urgencia real se define como una situación muy grave que requiere atención médica inmediata, ya que la persona

puede estar en peligro de muerte o en riesgo de perder un órgano o una extremidad, resaltó la coordinadora auxiliar de Salud Pública, Elvira Elvia Escobar Beristain.

En cambio una enfermedad general o las denominadas "urgencias sentidas" no implican un riesgo grave a la salud o a la vida, aunque si requieren de atención médica. (Redacción)



ESPECIAL

TURISMO

Contemplan 40% más usuarios en Tulanbús

■ Estimó la Dirección Municipal de Turismo, de Tulancingo, que en este periodo de Semana Santa incrementará un 40 por ciento la demanda del Tulanbús, el cual es nuevo componente para conocer la ciudad, desde otra perspectiva con un servicio de circuito turístico.

Félix Chávez San Juan, director de Turismo, informó

que en este asueto vacacional la unidad trabajará activamente, cumpliendo cinco recorridos durante el día y el primer horario de salida es a las 10 horas frente a la Catedral Metropolitana.

Tiene capacidad para 32 personas pues cuenta con dos pisos en los cuales se tiene equipo de sonido. (Redacción)

PROGRESO

Clases de ballet para niñas de 5 a 10 años



ESPECIAL

■ Inició la Instancia de la Mujer, de Progreso de Obregón, a cargo de Dulce Yamileth Onofre Estrada, esta semana, con clases de ballet infantil a niñas entre 5 y 10 años de edad.

Esta dirección tiene la responsabilidad de crear un proyecto completo para la aten-

ción a mujeres y niñas, durante el año se realizan cursos a mujeres en su mayoría de capacitación para el empleo, sin embargo, la implementación de este taller dirigido a niñas obedece a la necesidad de crear actividades de difusión cultural a esta corta edad además de accesibilidad. (Redacción)